

COSA DE GRANDES

Información y entretenimiento para personas mayores

FASCÍCULO 64

Cuidarnos en Red

Es un programa interministerial de la provincia de Buenos Aires, que tiene como objetivo prevenir y cuidar a las y los consumidores frente a situaciones problemáticas y delitos que se producen en los entornos digitales.

PRODUCCIONES A LO GRANDE



2 de abril: poesía para no olvidar

SOMOS BONAERENSES

Sarandí 451: cuando la dictadura quemaba libros



MINISTERIO DE
COMUNICACIÓN PÚBLICA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

AUTORIDADES

Axel Kicillof
Gobernador

Verónica Magario
Vicegobernadora

Jesica Rey
Ministra de Comunicación Pública

Laura Culot
Jefa de Gabinete

Juan Manuel Iglesias
Subsecretario de Planificación de Comunicación Gubernamental

Matías Belloni
Director Provincial de Comunicación Estratégica

STAFF

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN

Coordinación general
Griselda Guillén

Producción
María Luz Suárez

Redacción
María Luz Suárez
Eugenio Elorza
María Belén Martín
Fernando Selgas
Franco Zerené
Antonela Piergiacomini
Fabiana Asi

Colaboraciones

Área de Salud y Envejecimiento Saludable de las Personas Mayores del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.

Dirección de Marketing y Comunicación de la Subsecretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires.
Unidad de Comunicación de IOMA.

Dirección de Comunicación Institucional de IPS.

Eugenia Younis, Unidad Bicentenario del Ministerio de Comunicación Pública de la provincia de Buenos Aires.

DIRECCIÓN DE DISEÑO E IMAGEN

Diseño e imagen
Facundo Núñez
Geraldine Gomez Montivero
Ana Elena Chaile

Para acceder a los fascículos ya publicados de la serie *Cosa de Grandes*, pueden hacer [clic aquí](#).

A 42 años de la Guerra de Malvinas: honramos la memoria y defendemos la soberanía

En este número, las y los invitamos a reflexionar sobre un capítulo crucial de la historia de nuestro país. El 2 de abril se conmemora el Día de los Veteranos y de los Caídos en la guerra de Malvinas, un momento para honrar la memoria de aquellos y aquellas que sacrificaron sus vidas en defensa de nuestra soberanía.

Este hito dejó huellas imborrables en nuestra historia, en la sociedad y en las vidas de tantas argentinas y argentinos. Muchas y muchos de nosotros vivimos esa época, y el recuerdo de aquellos años nos une en un lazo de experiencias compartidas.

En ese sentido, resulta imperioso mantener firmes las bases de sustentación de nuestra sociedad: la soberanía, la solidaridad y la certeza de que formamos parte de un colectivo, de que compartimos un destino común. Asimismo, reafirmar el respeto y la defensa irrestricta de nuestra Patria y nuestra historia, con el firme reclamo por nuestras Islas Malvinas, que son innegociablemente argentinas.

Por otra parte, en esta edición también les ofrecemos información sobre un tema que nos ocupa, como son las ciberestafas, y les proponemos material sobre cómo protegerse de las mismas. Al mismo tiempo, les compartimos sugerencias de lugares turísticos, los clásicos Juegos de la Provincia y ejercicios de estimulación cognitiva. ¡Esperamos que lo disfruten!



PODÉS SER PARTE DE NUESTRO PRÓXIMO FASCÍCULO

Quienes quieran compartir sus creaciones artísticas o sus experiencias y aprendizajes, nos pueden escribir a: cosadegrandes@gba.gob.ar

¡AYUDANOS A COMPARTIR ESTE MATERIAL CON OTRAS PERSONAS!



SIN MOSQUITO NO HAY DENGUE

FRENTE AL SIGNIFICATIVO AUMENTO DE CASOS DE DENGUE, ES IMPORTANTE QUE ESTÉS ALERTA ANTE LA APARICIÓN DE FIEBRE ACOMPAÑADA DE ALGUNO DE ESTOS SÍNTOMAS:

- Dolor de cabeza.
- Dolor detrás de los ojos.
- Dolor articular o muscular.
- Sarpullido o erupción en la piel.
- Náuseas o vómitos.

¿Qué hacer en ese caso de presentar estos síntomas?

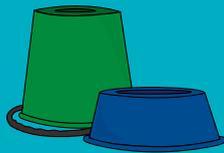
Es importante **beber abundante agua, no automedicarse** y consultar al centro de salud u hospital más cercano.

Los análisis de laboratorio solo serán indicados por el equipo de salud a las personas que presenten signos graves.

¡Y RECORDÁ! PARA CUIDARTE DE LAS PICADURAS DE MOSQUITOS ES MUY IMPORTANTE:

- Aplicarse repelente sobre la piel expuesta luego del protector solar.
- Usar ropa clara que cubra brazos y piernas.
- Colocar telas mosquiteras en puertas, ventanas y en cunas y cochecitos de bebés.
- Utilizar espirales, pastillas o aerosoles que ahuyenten y eliminen mosquitos.

Además para prevenir el dengue es clave el **descacharrado** durante todo el año en nuestros hogares: **desechar, limpiar, dar vuelta o colocar bajo techo cualquier objeto que pueda acumular agua, como latas, botellas vacías, neumáticos, macetas, juguetes, tapitas, etc.**



PARA MÁS INFORMACIÓN INGRESA EN
gba.gov.ar/dengue

GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**



Cuidarnos en Red

Es un programa interministerial creado en año 2021 por distintos organismos de la provincia de Buenos Aires, que tiene como objetivo prevenir y cuidar a las y los consumidores frente a situaciones problemáticas y delitos que se producen en los entornos digitales.

La **ciberdelincuencia** es una problemática que afecta a niñas, niños y adolescentes, adultas/os y personas mayores. Por eso, es importante estar prevenidas/os e informadas/os. En ese sentido, Cuidarnos en Red se concentra en tres problemáticas: las ciberestafas, el grooming y la violencia de género digital.

Las **ciberestafas** son los fraudes cometidos en internet u otros medios tecnológicos. La red permite que un estafador, que antes estafaba a personas individualmente o a pequeños colectivos (tenía un universo reducido), se pueda hacer pasar por otra persona y así afectar a un colectivo más grande.

Por otro lado, el **grooming** refiere al contacto a través de internet de una persona adulta con una niña, niño o adolescente con el propósito de cometer un delito contra su integridad sexual, obligándolos –mediante la manipulación y el engaño– a enviar imágenes o a generar un encuentro presencial. Mientras que la **violencia de género digital** adopta muchas formas, como el chantaje con la amenaza de publicar información sexual, imágenes o videos, la publicación de información personal confidencial, la captación para abusos sexuales, los discursos de odio, y el uso de la tecnología para localizar a sobrevivientes de abusos con el fin de infligir más violencia, entre muchas otras.

¿Cuáles son las modalidades de estafas más habituales y cuáles son las recomendaciones para reducir los riesgos y/o evitarlas?



A través de llamados telefónicos y/o mensajes

Los estafadores intentan siempre ganar la confianza de las personas haciéndose pasar por conocidos, por empresas u otras entidades. En muchos casos realizan amenazas para que las víctimas actúen por miedo. Su objetivo es siempre inducir a la persona a realizar acciones particulares como, brindar claves, acceder al cajero automático, descarga de software de control remoto o transacciones de débito inmediato (DEBIN).

En estos casos se recomienda:

- No brindar información personal sensible sobre nuestras cuentas a ninguna persona a través de llamados telefónicos o mensajes de WhatsApp.
- Si se duda de la veracidad del llamado recibido, es importante cortar y contactar con los canales oficiales del banco, empresa u organismo.
- No hay que acudir a cajeros automáticos por pedido de supuestos asesores para realizar ningún tipo de transacción.
- Si se recibe un pedido de dinero por parte de un/a conocido/a o un ofrecimiento de

SUCEDE EN LA PROVINCIA

venta de dólares, puede pasar que a esa persona le hayan hackeado su cuenta y estén tratando de estafar a sus contactos. Se sugiere llamar telefónicamente o contactar por otra vía a la persona involucrada para consultarle acerca de la veracidad del mensaje.

El programa Cuidarnos en Red es coordinado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos a través de la Subsecretaría de Política Criminal. Participan la Dirección General de Cultura y Educación, el Ministerio de Mujeres y Diversidad, el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica y el Ministerio de Salud. También forman parte el Instituto de Políticas Públicas de Prevención de Grooming de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires y la Defensoría del Pueblo.



En redes sociales

A partir de cuentas y perfiles falsos, se hacen pasar por bancos, empresas u organismos, utilizando los logos y diseños originales de sus redes sociales como referencia para confundir a sus víctimas. En general intentan hacerse pasar por asesores para “ayudar” a las víctimas con sus consultas o reclamos para luego obtener información sensible.

En estos casos se recomienda:

- Evitar brindar información personal y financiera.
- Revisar que sean las cuentas oficiales de los bancos u organismos a través del tildado azul, la cantidad de seguidores y la actividad de la cuenta (últimas publicaciones).
- Utilizar contraseñas seguras: evitar la misma para todas las cuentas, como utilizar el nombre o la fecha de nacimiento.



Servicios de home banking

Para vulnerar estos servicios de los que disponen los distintos bancos, los estafadores necesitan conseguir acceso a los datos y claves privadas de los/as usuarios/as bancarios/as.

Esto lo pueden conseguir de distintos modos, por ejemplo a través de correos electrónicos y/o páginas web falsas, que simulan ser de organismos oficiales o empresas, en los que se solicitan datos personales. También lo pueden realizar mediante llamadas telefónicas, mensajes de texto o WhatsApp, pudiendo incluir simulaciones de contestadores automáticos en las que se hacen pasar por representantes de una entidad bancaria, organismo del Estado u empresa. En ocasiones los estafadores seleccionan su víctima de forma más precisa y personalizada, combinando distintos soportes a través del entrecruzamiento de datos entre diferentes plataformas o aplicaciones.

Una vez conseguida la información a través de cualquiera de las modalidades antes mencionadas, los estafadores ingresan a los servicios de Home Banking de las víctimas y transfieren el dinero disponible a otras cuentas. También desde allí pueden tomar préstamos bancarios y transferir el dinero, situación que puede generar una deuda a la víctima por el préstamo solicitado a su nombre.

En estos casos se recomienda:

- No compartir usuarios, claves ni token del home banking.
- Navegar con precaución, no ingresar a páginas de home banking desde anuncios o enlaces de promociones.
- Tener en cuenta que el banco nunca va a solicitar que reveles tus datos.
- Verificar que las comunicaciones del banco provengan de canales oficiales.

SUCEDE EN LA PROVINCIA

En caso de haber sido estafada/o por esta modalidad, se debe:

- Llamar rápido al banco y pedir que bloqueen la cuenta bancaria. Así se evita que la operación de estafa no se siga realizando.
- Si se identifica que faltan fondos en la cuenta bancaria, aparecen gastos o préstamos que no solicitados, se debe hacer la denuncia en la comisaría más cercana al domicilio o en la fiscalías de turno.



Hackeo de cuenta de WhatsApp

A partir del robo del código de verificación de WhatsApp, los estafadores logran acceder a la agenda de contactos de sus víctimas, para luego comunicarse con sus conocidos/as fingiendo ser el dueño/a de la cuenta, con el fin de engañarlos/as pidiendo dinero.

Para obtener el código, los estafadores se comunican desde supuestos organismos o empresas, y mediante estrategias de ingeniería social y la manipulación, solicitan que compartamos un código que envían por mensaje.

En estos casos se recomienda:

- Frente a un pedido por mensaje o por llamado, no compartir ningún código.
- Activar la verificación de WhatsApp de dos pasos, para que la cuenta esté más protegida:
 - Entrar a **Ajustes**.
 - Luego, en **Cuenta**.
 - Verificación en dos pasos y **Activar**.
 - Ingresá un **PIN** de 6 dígitos y no lo compartas con nadie.



Programa Interministerial
CUIDARNOS EN RED

¿Dónde recibir asesoramiento?

Página web programa Cuidarnos en Red:

<https://cuidarnosenred.mjus.gba.gov.ar>

Es importante que tengamos en cuenta esta información, ya que cuando usamos cotidianamente las tecnologías podemos encontrarnos con situaciones no deseadas como las que mencionamos anteriormente. Por ello, informarnos y compartir estas recomendaciones con otras personas es la mejor manera de *Cuidarnos en Red*.

Datos y contactos útiles



En este apartado les acercamos información para prevenir las estafas y para actuar en el caso de haber sido estafadas/os, y ejercer nuestros derechos como consumidoras/es.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires

El organismo cuenta con diferentes líneas de contacto para el asesoramiento y acompañamiento de las personas que han sido víctimas de una estafa.

Línea del Centro de Protección de los Derechos de la Víctima (CPV):

 0800-666-4403 - (0221) 4898610/66
(de 8 a 18hs)

 cpv@mjus.gba.gob.ar

Centros de Acceso a la Justicia (CAJUS)

 221-3601380 / 221-5247061
(de 9 a 15hs)

Dirección Provincial de Defensa de los Derechos de las y los Consumidores y Usuarios, Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica

 148

 infoconsumidor@mp.gba.gov.ar

 @consumidorpba



Banco Provincia

La entidad bancaria cuenta con una Política de Ciberseguridad que tiene como objetivo garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de su información cumpliendo con las leyes nacionales e internacionales.

Además, en su canal oficial de YouTube encontraremos una serie de videos sobre los modos de uso de sus aplicaciones con algunas recomendaciones. Específicamente, es conveniente que veamos **cómo operar sin ir al banco y de un modo seguro** haciendo [clic acá](#).

También, se puede acceder a un video explicativo sobre **cómo prevenir los fraudes a través del correo electrónico** haciendo [clic acá](#).

 **11-2821-6222** para autogestionar tus consultas a cualquier hora, desde donde estés, de manera ágil y segura.



PREVENCIÓN DE ESTAFAS DIGITALES

Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires

El Área de Consumidores y Usuarios brinda asesoramiento y acompañamiento a las personas consumidoras y/o usuarias de servicios cuyos derechos se vieron vulnerados.

 0800 222 5262

 221 358 1323

 contacto@defensorba.org.ar



Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires

La Subsecretaría de Participación Ciudadana a través de la Capacitación en Prevención de Ciberdelitos para adultas y adultos mayores, ofrece conocimientos y herramientas para el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), proporcionando recomendaciones prácticas y sencillas para la implementación de medidas de prevención y cuidados ante posibles ciberdelitos y ciberestafas.

El objetivo del curso es mejorar las condiciones de seguridad de las personas mayores, como así también crear lazos comunitarios y fomentar la participación ciudadana a través de distintas acciones que ayuden a que personas se resguarden, de forma preventiva, de potenciales situaciones de riesgo que se les presenten en su vida cotidiana.

Para recibir mayor información acerca del curso puede comunicarse al correo electrónico:

 participacionciudadana@mseg.gba.gov.ar



Si querés acceder a mayor información sobre las estafas en entornos digitales te invitamos a que veas los fascículos **#29** y **#33** "Prevención de estafas digitales" de *Cosa de Grandes*, ingresando a la página web www.gba.gov.ar/cosa_de_grandes.

AVELLANEDA, UN PARTIDO CON HISTORIA

Sarandí 451: cuando la dictadura quemaba libros



En la calle Ferré entre Lucena y Agüero (hoy Crisólogo Larralde), de la localidad de Sarandí, en el partido bonaerense de Avellaneda, actualmente hay una fábrica. Hace 43 años había un terreno baldío en el que fueron quemadas 24 toneladas de libros, en el contexto de la censura y la represión llevada adelante por la dictadura. Los libros fueron trasladados en un camión que recorrió varias veces las seis cuadras que separaban este espacio y el depósito de la editorial, el Centro Editor de América Latina (CEAL).

El depósito del Centro Editor de América Latina, a seis cuadras del baldío en el que fueron quemados los libros, sobre las calles O'Higgins y Agüero. El CEAL fue uno de los proyectos más generosos e importantes de

difusión de la cultura en la Argentina. Su creador fue Boris Spivacow, hijo de inmigrantes rusos, matemático, "un laborante de la cultura". Con el eslogan "Más libros para más", apuntaba a la divulgación y hacer accesibles los libros para una mayor cantidad de personas.

Para él, "el libro era una necesidad básica, de modo que debía costar menos que un kilo de pan". Su estrategia consistió en editar libros y fascículos con precios accesibles, y generó un canal de distribución alternativo: la venta se hacía en los quioscos antes que en las librerías.

En 1978, se inició una causa contra la editorial en el Juzgado Federal de La Plata, a cargo del Dr. Gustavo de la Serna, por presunta infracción a la Ley Nacional de Seguridad -conocida

SOMOS BONAERENSES

como "Ley antisubversiva", por publicar y distribuir "libros subversivos". La policía detuvo a varios empleados y clausuró sus depósitos.

Para marzo de 1980, Spivacow fue sobreseído pero el juez decidió que los libros del Centro Editor de América Latina fueran destruidos.

El 26 de junio de 1980, amaneció nublado. Editores del CEAL y el fotógrafo Ricardo Figueira acompañaron el recorrido de los libros hasta el baldío. Estaban ahí porque el juez que había dispuesto la quema también había dispuesto que hubiera testigos. Ricardo Figueira documentó fotográficamente el procedimiento y su trabajo fue archivado con el expediente judicial. Ese registro fotográfico hace innegable el hecho de que la represión de la dictadura se llevó a cabo sobre las personas y sobre las ideas.

En pilas desordenadas se desechaba el trabajo de días y noches de quienes integraron esa usina de cultura a precios accesibles que fue el CEAL. La policía roció con nafta y prendió fuego las montañas de libros. La fogata estuvo prendida muchas horas y cuentan los testigos de la quema que parecía que los libros se negaban a arder.

La represión instrumentada a partir del golpe de Estado de 1976 se propuso eliminar cualquier oposición a su proyecto refundacional. La dictadura se propuso controlar, clausurar, silenciar todos los espacios, vaciarlos de

sentido, buscando eliminar cualquier voz considerada opositora o simplemente crítica. La represión se llevó a cabo sobre las personas y sobre las ideas.

El campo de la cultura fue considerado un campo de batalla, en el que se observaba un terreno propicio para la "infiltración subversiva", "la acción disolvente y antinacional", "la destrucción de valores". En ese contexto, ciertos libros y la práctica de la lectura se volvieron "sospechosos" y "peligrosos". Escritores, artistas, editores, pedagogos, periodistas, pasaron a ser potenciales "subversivos". También se quemaron libros en otros lugares de la Argentina; las quemadas más grandes sucedieron en Córdoba y Santa Fe.

Hoy sabemos que nunca más habrá libros en las hogueras censoras en nuestro país. Y también sabemos que ninguna fogata logró evitar la circulación de las ideas disidentes. Muchos de los libros editados por el CEAL viven hoy en las bibliotecas de muchas, de muchos, en las mesas de saldos de alguna librería y de alguna plaza, rescatados del fuego. Los libros como soporte, como símbolo de cultura, como portadores de ideas siguen y van a seguir existiendo y esa presencia quizás sea la única forma en la que el papel puede vencer al fuego.

Eugenia Younis, historiadora del Ministerio de Comunicación Pública de la provincia de Buenos Aires.



COMENZÓ LA CAMPAÑA DE



VACUNACIÓN

ANTIGRI PAL 2024

La vacuna antigripal ya está disponible en todos los vacunatorios de la provincia de Buenos Aires. Es gratuita y su aplicación se realizará de forma escalonada, de acuerdo al nivel de riesgo de cada grupo.

- ✓ La primera etapa está destinada a personas embarazadas, personal de salud y mayores de 65 años.
- ✓ Vacunarse cada año reduce las complicaciones, hospitalizaciones, muertes y secuelas ocasionadas por la gripe en los grupos de mayor riesgo y nos protege en los meses de mayor circulación del virus.
- ✓ La vacuna **no requiere orden médica y puede aplicarse junto a otras vacunas** como la de COVID-19, la vacuna contra el neumococo u otras del Calendario Nacional.



Encontrá el vacunatorio más cercano en gba.gov.ar/vacunacion/#muni

ESCANEA QR



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

CERCA DE LAS PERSONAS MAYORES

Cosa de Grandes en los municipios bonaerenses



El Ministerio de Comunicación Pública amplía la distribución de la revista en distintos puntos de la provincia, acercando información valiosa y entretenimiento a las y los mayores.



Complejo Polideportivo Municipal Evita, Dolores. **Parador ReCrea, Mar del Plata.**

Cosa de Grandes está llegando a los municipios bonaerenses a través de la Mesa Interinstitucional para el Abordaje Integral de Personas Mayores de la Provincia de

Buenos Aires y el Programa ReCrea. La revista se entregó en centros de jubilados, espacios de recreación y jornadas, donde estuvieron presentes los ministerios de Salud, Desarrollo de la Comunidad y de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, y el Instituto de Previsión Social. Esta iniciativa fomenta la inclusión y el acceso a contenidos que enriquecen la experiencia de envejecer con calidad de vida.

Desde las costas bonaerenses hasta los impenables del interior, Cosa de Grande acompaña a las personas mayores en un viaje lleno de descubrimientos, aprendizaje y conexión con su comunidad. Con esta iniciativa, la revista reafirma su compromiso con la promoción de una vejez activa y plena de derechos, donde cada persona pueda seguir cultivando su bienestar.



Mar del Plata.



Quilmes.



Unidad de Pronta Atención N° 6 de Los Hornos, La Plata.

Les recordamos que pueden acceder a todas las ediciones de la revista haciendo [clic aquí](#).

MEDIDAS A FAVOR DE LAS Y LOS BONAERENSES

Kicillof anunció un nuevo incremento previsional



En conferencia de prensa, el gobernador Axel Kicillof acompañado por la presidenta del Instituto de Previsión Social de la provincia de Buenos Aires, Marina Moretti anunciaron un incremento a las jubilaciones y pensiones mínimas.



Kicillof y Magario junto a Larroque, López, Correa y Moretti.

El aumento en cuestión será del 46,6% para quienes reciban haberes mínimos a través del Instituto de Previsión Social (IPS). El incremento se concretará con el calendario de pagos de marzo y alcanzará también a los beneficiarios de pensiones del régimen general y sociales no contributivas.

El incremento favorecerá a las 14.058 personas de la provincia que representan el 4,1% del total de beneficiarios que abona mensualmente el IPS.

Por otra parte, las pensiones no contributivas que reciben niños, niñas y juventudes menores de 21 años y las del régimen general, también se incrementarán un 46,6%. Este aumento favorecerá a un total de 25.680 bonaerenses.

De esta manera, las personas jubiladas y pensionadas de la provincia con haberes mínimos verán reflejado el aumento dispuesto por el gobierno con el cobro del próximo calendario de pagos. Cabe aclarar que en ningún caso será necesario realizar trámites para percibir el incremento.



Evitá ser víctima de una estafa



El IPS **no realiza llamados telefónicos ni solicita**, por ningún medio, **datos bancarios o claves personales.**



La **información oficial** del organismo se encuentra en nuestras **redes sociales verificadas con tilde azul y en la web.**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

2 DE ABRIL

Poesía para no olvidar



Martín Raninqueo es un vecino platense e integrante del Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas La Plata -CECIM-. A través de sus versos nos comparte los recuerdos de sus vivencias en la guerra de Malvinas. Las y los invitamos a leer una de sus poesías:



Martín Raninqueo nació en La Plata en 1962. Es músico y poeta. Publicó "El viento también recuerda" (1996), Antología de Escritores Ex combatientes de Malvinas.

Grabó un disco titulado "Poemas" (2000) junto al poeta Gustavo Caso Rosendi y editó "Poemas al flautista" (2003). En 2011 publicó "Haikus de guerra" (edición artesanal con xilografías de Julieta Warman), este libro fue reeditado en 2012 y declarado de Interés Provincial por la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, mientras que en 2016, fue publicado en Estados Unidos de América con la traducción de John Oliver Simon para la Editorial Red Dragonfly Press. Además, en 2022, la editorial Pixel publicó su último libro de poemas: "Kewpü Waria". Sus poemas han sido publicados en distintas antologías y revistas nacionales y extranjeras. Como músico grabó "Después del incendio" (1998), "fff..." (2001), "Gorrión criollo" (2007), "Río ir" (2012), "Viento" (2013) junto a Fabián Passaro, "Vereda al campo" (2016) junto a Diego Rolón con quien también editó los EP "Somos indios" (2021) y "Mapuche" (2021).

¿Cómo empezar un poema sobre la nueve milímetros que me entregó para ir a las islas? "Vas a necesitar mucha suerte con esta" –me dijo–, ¿Cómo escribir sobre la noche de mis costillas tatuadas por sus borcegos? ¿Qué versos sobre el día de mi partida del Ejército que finalicen/ con el arma que desenfundó en la cancha de Gimnasia y Esgrima donde, terminada la guerra, nos dieron medallas que arrojamos al viento como cucarachas? No sé escribir sin hundir en mi lengua castellana piedritas del mapudungun, no para conspirar contra usted, tampoco para no olvidarlo, porque ya lo he olvidado. Escribo sin gloria y sin pena para seguir domando los caballos de mi canto que renacen y rastrillan los caminos de mis venas.

Martín Raninqueo

Agradecemos al autor que muy amablemente compartió su obra con todas y todos, convocándonos a mantener viva la memoria.

ISLAS MALVINAS

CECIM: Memoria, lucha y compromiso por la soberanía



Conmemoramos un nuevo 2 de abril, y desde Cosa de Grandes tuvimos el placer de conversar con Rodolfo Carrizo, integrante del CECIM -Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas La Plata-.

El CECIM es una organización que “se fundó en el ‘82, en Malvinas, y se pensó como un lugar de reencuentro posguerra, donde compartir anécdotas con los ex combatientes”, nos contó Rodolfo. Está integrada exclusivamente por ex soldados conscriptos, formando una red de solidaridad entre los compañeros. Tiene como objetivo “honrar permanentemente la vida de los compañeros en Malvinas, los únicos héroes de la guerra”, resaltó.

Tras el final de la guerra, el CECIM se resignificó y se pensó como un espacio de contención entre los compañeros que comenzaban a sentir las secuelas físicas, emocionales, psicológicas y sociales vividas en esos años. Asimismo, Carrizo comentó que con el paso del tiempo y hasta la actualidad, es una organización de Derechos Humanos, que va a luchar contra todas las formas del imperialismo y el colonialismo.

Sin dudas, esta organización está marcada por la solidaridad, quienes la integran entienden que esto se debe a las inmensas muestras de cariño que recibieron por parte del pueblo argentino. Rodolfo recuerda las cartas, las encomiendas, el programa de televisión de Pinky y Cachó Fontana, las mamás que tejían bufandas, entre otras.

Malvinas está muy presente en toda la sociedad, en las referencias en las banderas de los clubes de fútbol, en los murales en los barrios populares, y en la cantidad de monumentos que existen de norte a sur, de este a oeste, en la señalización de los kilómetros hasta las Islas, en donde se busque hay una referencia.

En ese sentido, desde el CECIM destacan la importancia de mantener vivos los recuerdos y los ideales. “La guerra fue promovida por la dictadura cívico militar, que mandó al flagelo a una generación de jóvenes para entregar parte de la Patria, pero también Malvinas nos permite descubrirla, y abrir diálogos que para nosotros son imprescindibles”, expresó Rodolfo.

“La memoria se recoge en tanto y en cuanto se llena de contenidos”, afirmó nuestro entrevistado. Y tomamos esto para cerrar porque creemos que es una frase que resume el espíritu del CECIM y su compromiso con la memoria de los caídos en Malvinas, la defensa de la soberanía argentina y la lucha por una sociedad más justa y solidaria.

Desde el CECIM se promovió la cautelar que anuló el art. 154 del DNU 70/23 dictado por el Presidente Javier Milei. La Cámara Federal de La Plata suspendió ese artículo que derogaba la Ley de tierras, que de seguir vigente habilitaba la extranjerización del territorio, rompiendo el mandato constitucional de la integridad territorial.



¿Verdadero o Falso?

Juguemos y, a la vez, repasemos algunos conceptos sobre ciberdelitos. ¡Podemos divertirnos desafiando nuestros conocimientos!



Las entidades bancarias **no pueden solicitarnos información** de manera telefónica o por medios digitales.

V	
F	



Un **link** que nos llega a través de un número o dirección de correo desconocido **probablemente** encubra una **técnica de estafa**.

V	
F	



Revisar frecuentemente el estado de nuestras **cuentas bancarias** nos va a permitir estar al tanto de lo que sucede con ellas.

V	
F	



Premios, promociones y ofertas demasiado atractivas que nos llegan a través de WhatsApp o correo electrónico probablemente contengan mensajes **fraudulentos**.

V	
F	



La **verificación de autenticidad** en las redes sociales, es decir, la insignia azul y el tic blanco que aparece en el perfil, nos garantiza que se trata de una **cuenta oficial**.

V	
F	

¡Toma las mejores decisiones con tu mente!

El mundo digital es un espacio de oportunidades y desafíos. Mantente informado y seguro en el mundo digital.

IOMA

DIGITAL

Unidad de Comunicación IOMA

TUS TRÁMITES A UN CLIC

ioma.gba.gov.ar



DESCARGÁ LA APP DE IOMA DIGITAL
O INGRESÁ A LA WEB ioma.gba.gov.ar
Y REALIZALOS ESTÉS DONDE ESTÉS



@IOMAgba



@ioma.gba



IOMAgba

IOMA



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

BAHÍA BLANCA, MONTE HERMOSO Y TORNQUIST

Festividades imperdibles en la provincia



Los municipios bonaerenses se preparan para celebrar y recibir a sus visitantes en encuentros llenos de sabores y disfrute.

La provincia de Buenos Aires invita a disfrutar de sus legendarias fiestas gastronómicas: un vibrante homenaje a la rica tradición pesquera en Bahía Blanca, un evento que celebra la diversidad gastronómica de la región, y los más deliciosos vinos de Tornquist.

Tesoros del mar en una celebración gastronómica inigualable: la Fiesta del Camarón y el Langostino



La ciudad de Bahía Blanca reúne en un verdadero banquete a los amantes de los mariscos, y ofrece delicias frescas del mar en todas sus formas y preparaciones. Desde exquisitos platos de camarones y langostinos hasta innovadoras creaciones culinarias que celebran la diversidad de los productos característicos del puerto.

La Fiesta del Camarón y Langostino, se realiza del 28 al 31 de marzo, cautivando a lugareños/os y visitantes por igual. Los mejores chefs de la región se reúnen para mostrar su talento y

creatividad en la elaboración de platos que resaltan los sabores y la frescura de los mariscos bahienses.

Además de la exquisita oferta gastronómica, la fiesta ofrece una variedad de actividades y entretenimiento para toda la familia. Desde concursos de cocina y degustaciones guiadas hasta espectáculos musicales en vivo y ferias artesanales.

Las/os visitantes pueden disfrutar de paseos en bote por el puerto, conocer la historia de la industria pesquera y participar en talleres educativos sobre la conservación de los recursos marinos.

Para aquellas/os que buscan sumergirse en la auténtica experiencia marina y conocer la cultura portuaria de Bahía Blanca, la Fiesta del Camarón y Langostino es una cita imperdible.

Una tradición llena de delicias: Festival Monte Sabores

Monte Hermoso, la encantadora ciudad costera de la provincia de Buenos Aires, se prepara para recibirlos/os en el tan esperado Festival Monte Sabores, un evento que celebra la diversidad gastronómica de la región el 29, 30 y 31 de marzo.

Conocido por su paisaje espectacular y su atmósfera relajada, Monte Hermoso invita a las/os amantes de la buena comida a deleitarse con una variedad de platos tradicionales y modernos, destacando los sabores del sudoeste bonaerense.



En el Festival Monte Sabores, los restaurantes locales, chefs y productores se unen para ofrecer una amplia variedad de opciones gastronómicas que van desde platos clásicos de pescados y mariscos hasta creaciones gourmet.

Las/os visitantes del festival pueden participar en degustaciones de productos regionales, catas de vinos, cervezas artesanales, y talleres gastronómicos donde pueden aprender técnicas de cocina y descubrir los secretos de la cocina local.

Además de la oferta gastronómica, se podrá disfrutar de un programa completo de entretenimiento para toda la familia. Con espectáculos de música en vivo, actividades culturales, ferias de artesanías y juegos para niños, el evento invita a vivir una jornada inolvidable.

Una experiencia imperdible en la costa atlántica argentina, en un entorno natural único, ideal para compartir el fin de semana extra largo, descansar y divertirse.

Se puede acceder a mayor información de la fiesta haciendo [clic aquí](#).

Honrando una tradición centenaria: La fiesta de la Vendimia

En el corazón de las Sierras de la provincia de Buenos Aires, el pueblo turístico de Saldungaray, en Tornquist, se prepara para recibir el 30 y 31 de marzo la Fiesta de la Vendimia. Este evento, que celebra la tradición vitivinícola de la región, es un tributo al trabajo arduo de las/

os productores de uva y al delicioso fruto de su labor, el vino.

Desde hace décadas, esta festividad reúne a la comunidad en torno a la cosecha de uvas, rindiendo homenaje a una tradición que se remonta a generaciones atrás. Las/os productores locales comparten sus conocimientos y experiencias, mostrando el proceso de cultivo de la vid y la elaboración del vino.

Durante la fiesta, las/os asistentes tienen la oportunidad de degustar una amplia variedad de vinos producidos en la provincia. Desde vinos blancos frescos hasta tintos robustos, hay opciones para todos los gustos y paladares.



Además, se organizan maridajes con productos locales, resaltando la riqueza gastronómica de la zona y mostrando cómo los vinos de las sierras complementan perfectamente la cocina regional.

La Fiesta de la Vendimia de Tornquist es una experiencia única. Con su deliciosa oferta de vinos y su cálido espíritu comunitario, la vuelve una celebración ideal para compartir en familia y amigos/os.

Estas fiestas ofrecen un programa completo de entretenimiento para toda la familia. Con espectáculos de música en vivo, danzas, exhibiciones de artesanías y actividades para niños/os. Cada municipio se tiñe de un ambiente festivo y animado que invita a las/os participantes a disfrutar de días llenos de diversión y cultura.

¿Cómo prevenimos las caídas?



Compartimos información, sugerencias y tips para prevenirlas.

La OMS define a la caída como, “la consecuencia de cualquier acontecimiento que precipite al paciente al suelo contra su voluntad”.

Las caídas son una de las causas predominantes de lesiones en personas mayores. Los ingresos en el hospital por lesiones relacionadas con caídas tienen una frecuencia cinco veces mayor que por lesiones de otras causas.

¿Qué sucede cuando una persona mayor se cae?

- Puede llegar a ocultarlo.
- Le da vergüenza o miedo a preocupar a sus seres queridos.
- No logra levantarse sola/o del suelo y puede quedarse allí durante horas.
- Tiene mayor probabilidad de sufrir fracturas que disminuyan sus habilidades.

Cuando una persona cae, incrementan las posibilidades de que el evento se produzca nuevamente

Algunas de las causas que pueden predisponer a las caídas son:

- Sedentarismo.
- Cambios bruscos de peso.
- Consumo excesivo de alcohol.

- Tabaquismo.
- Cardiovasculares.
- Alteraciones visuales.
- Urológicas.
- Polifarmacia.
- Usar calzado inadecuado.
- Caminar con medias.
- Hacer cambios bruscos de posición.
- Trasladarse en suelos con desniveles y resbalosos.
- Realizar tareas por encima del nivel del suelo.
- Iluminación inadecuada de los espacios.

Es muy importante trabajar en la PREVENCIÓN: Tiene que ver con todos los aspectos que podemos trabajar antes de que haya ocurrido un episodio (caída).

Podemos:

- Realizar ejercicio físico y disminuir el sedentarismo.
- Controlar regularmente los órganos sensitivos (visión y audición).
- Utilizar bastones, andadores, silla de ruedas si fuera necesario.
- Evaluar la vivienda para disminuir riesgos de caídas.
- Realizar los controles de salud necesarios.

Las caídas deben ser consideradas como un problema de salud en la población adulta mayor, no solo por su frecuencia sino por sus consecuencias (físicas, sociales y psicológicas).

Desde la Dirección de Prevención de Enfermedades No Transmisibles, a partir del Área de Salud y Envejecimiento Saludable de las Personas Mayores del Ministerio de Salud de PBA, contamos con una guía breve de recomendaciones y adaptaciones para garantizar una vivienda habitable para todo el curso de vida. Si estás interesado/a en recibirla solicitala a: personasmayorespba@gmail.com

JUEGOS DE LA PROVINCIA

PARA JUGAR SOLAS/OS O EN COMPAÑÍA

¡Me suena inolvidable!

(Buscá las respuestas al final del material).

Este juego nos desafía a ejercitar la memoria rítmica completando las letras de canciones memorables de nuestra cultura popular.

1. _____ tanto a nadie como a vos.

Por eso es que empiezo a _____,

si seremos _____ que nos _____.

Y nosotros, sin saberlo, nos _____ a _____.

2. Los viejos _____ que no están,

la ilusión de los que _____.

Todas las promesas que se van,

y los que en cualquier _____ se cayeron.

3. Estoy _____ sobre la _____ que divide,

todo lo que ___ de lo que _____.

Estoy _____ como esas viejas _____,

pasando la _____ se hacen _____.



JUEGOS DE LA PROVINCIA

4. Ven a mi, con tu dulce luz,

____ de _____.

Y aunque el sol, se _____ después,

sos _____ de _____.

5. _____, con la _____ marchita.

Las nieves del tiempo platearon mi sien,

_____, que es un soplo la vida,

que _____ no es _____,

que febril la mirada.

_____ en las sombras, te busca y te nombra.

6. Nuestro _____ al _____,

de esta _____ que es una herida,

que se abre todos los días.

A pura _____, a todo gramo.

Violencia es _____.



Una billetera virtual del Banco Provincia
que incluye beneficios
para las personas mayores

Descargá la app y abrí tu cuenta
en Banco Provincia

- ✓ Gratis
- ✓ 100% digital
- ✓ Solo con tu DNI



JUEGOS DE LA PROVINCIA

RESPUESTAS CORRECTAS

1. Nunca quise, Intoxicados

Nunca quise tanto a nadie como a vos.
Por eso es que empiezo a dudar,
si seremos hermanos que nos separaron.
Y nosotros, sin saberlo, nos volvimos a juntar.

2. La memoria, León Gieco

Los viejos amores que no están,
la ilusión de los que perdieron.
Todas las promesas que se van,
y los que en cualquier guerra se cayeron.

3. La muralla verde, Los Enanitos Verdes

Estoy parado sobre la muralla que divide,
todo lo que fué de lo que será.
Estoy mirando como esas viejas ilusiones,
pasando la muralla se hacen realidad.

4. Alma de diamante, Luis Alberto Spinetta

Ven a mí, con tu dulce luz,
alma de diamante.
Y aunque el sol, se nuble después,
sos alma de diamante.

5. Volver, Carlos Gardel

Volver, con la frente marchita.
Las nieves del tiempo platearon mi sien.
Sentir, que es un soplo la vida,
que veinte años no es nada,
que febril la mirada.
Errante en las sombras, te busca y te nombra

6. Nuestro amo juega al esclavo, Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota

Nuestro amo juega al esclavo,
de esta tierra que es una herida,
que se abre todos los días.
A pura muerte, a todo gramo.
Violencia es mentir.



MERCADOS BONAERENSES

- > **116** municipios adheridos al programa Mercados Bonaerenses.
- > **1.950** productores y productoras participando.
- + **20.300** ferias realizadas desde el lanzamiento del programa.
- > **1.751** feriantes acompañados con capacitaciones, financiamiento, habilitaciones e inclusión financiera.

MERCADOS FIJOS

- 📍 Lomas de Zamora, Ensenada, Morón y Marcos Paz
- > Se están instalando mercados bonaerenses fijos en 10 municipios.

MERCADOS CONCENTRADORES

- > 2 mercados inaugurados: Coronel Suárez y Pehuajó
- > 2 mercados en construcción: Roque Pérez y Castelli

MERCADOS FRUTIHORTÍCOLAS MAYORISTAS

- > 67 establecimientos mayoristas
- > 50 mercados mayoristas
- > 33 municipios



PODÉS CONOCER TODOS LOS MERCADOS FIJOS DE LA PROVINCIA ESCANEANDO EL CÓDIGO QR



MINISTERIO DE
DESARROLLO AGRARIO



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Entrá a www.gba.gob.ar